

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lambayeque en la Oficina de Decanato de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, siendo las once de la mañana (11:00 am) del día Jueves Seis de Junio del Dos Mil Diecinueve (06-06-2019), se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. WILFREDO NIETO DELGADO Decano Facultad de Agronomía – UNPRG y los miembros DR. JORGE ALBERTO LLONTOP LLAQUE, Dr. FRANCISCO REGALADO DÍAZ, ING. M. Sc. EDGAR ELÍ VEGA FIGUEROA, ING. M. Sc. CARLOS ENRIQUE CASTAÑEDA CHAVARRY, ING. YSAAC RAMÍREZ LUCERO, ING. RODIL LEODAN CORDOVA NUÑEZ y el ING. JHON DANY CASTAÑEDA REQUEJO para desarrollar la siguiente agenda:

1. Aprobación Expedientes de Grados y Títulos
2. Otros Asuntos relacionados con la Facultad

INFORMES

1. El Decano informa que, mediante Resolución N° 159-2019-CU del 21 de mayo del 2019 se RATIFICÓ la Resolución N° 030-2019-CF-FAG del 05 de abril del 2019 emitida por la Facultad de Agronomía, que aprueba el Proyecto y Reglamento del SEGUNDO PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA FAG – 2019, así que se inicia este fin de semana, el sábado 08 de junio, donde participaran 17 docentes de la FAG de las 03 áreas, más 04 directivos, 06 administrativos, se espera 30 participantes.
2. El Decano informa que en la Facultad habían 24 estudiantes con Matrícula Condicionada por Rendimiento Académico, así que en Consejo Académico solicitó que el Reglamento se aplique a partir del ciclo académico 2019-II. Mediante Resolución N° 163-2019-CU del 21 de mayo del 2019 se aprobó el Reglamento para Estudiantes de Pregrado con Matrícula Condicionada por Rendimiento Académico, que entrará en vigencia a partir del ciclo académico 2019-II, en la UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, que consta de un anexo de seis (06) folios.
3. El Decano informa que mediante Resolución N° 160-2019-CU del 21 de mayo del 2019 se aprobó el Reglamento General para la implementación y uso del sistema Biométrico de Control de Asistencia a Clases de los Docentes y jefes de Práctica de la UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, en etapa de prueba en el ciclo académico 2019-I y aplicarlo oficialmente en el ciclo académico 2019-II; que consta de un anexo de tres (03) folios. Los estudiantes se han quejado por la inasistencia de algunos docentes. También la Federación de Docentes se han pronunciado sobre esto.
4. En el Consejo Universitario el Rector da cuenta del informe enviado por el Ing. Pedro Custodio sobre el convenio en sesión en uso del Fundo de Motupe entre la UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO y la Comunidad San Julián de Motupe, que éste terminó el año 2012 y después de hacer un análisis sobre los costos, estos resultan muy elevados, así que se ha decidido no renovar el convenio y entregar el Fundo de Motupe a la Comunidad San Julián.



5. El 24 de Junio es el Aniversario del Nacimiento de PEDRO RUIZ GALLO por lo que se está invitando a toda la comunidad universitaria a participar en los actos celebratorios programados.
6. El Rector ya se firmó el Contrato con el Ing Mariano Fuentes que conduce 80 Has del Fundo El Ciénago, la demora fue por la oficina de Asesoría Legal. Falta saber cuánto le corresponde a la Facultad y como se va utilizar.
7. Ya tenemos el cheque por \$ 1,000.00 dólares americanos del Grupo de Investigación DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA de la FACULTAD DE AGRONOMIA reconocido mediante Resolución N° 010-2017-VRIN y ratificada con Resolución N° 410-2018-R-UNPRG, por usar el ambiente del Laboratorio de Semillas durante este año mediante convenio. Ese dinero se destinará solamente para asuntos académicos, se propone comprar 50 palanas, insumos para los laboratorios.
8. Dr. FRANCISCO REGALADO DÍAZ, informa que se está realizando un sondeo sobre las tres maestrías propuestas, cuál es la más solicitada, así mismo se está elaborando el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la UNPRG.
9. ING. M. Sc. CARLOS ENRIQUE CASTAÑEDA CHAVARRY, comentó sobre los problemas administrativos y burocráticos vividos en los Centros de Producción, vivero Motupe.
10. ING. M. Sc. EDGAR ELÍ VEGA FIGUEROA, en el Fundo La Peña tiene un área con alfalfa que para el corte y limpieza se necesita 50.00 soles mensuales, pregunta quien los va asumir.
11. ING. JHON DANY CASTAÑEDA REQUEJO corrobora que es importante la información del mercado para la maestría.
12. DR. JORGE ALBERTO LLONTOP LLAQUE, para el dictado de los nuevos cursos no hay materiales para trabajar, como por ejemplo Tamices.

#### PEDIDOS

1. ING. JHON DANY CASTAÑEDA REQUEJO, pide que se regularice la matricula a un grupo de estudiantes de Cutervo.
2. ING. JHON DANY CASTAÑEDA REQUEJO pide socializar el formato para investigación
3. ING. RODIL LEODAN CORDOVA NUÑEZ sobre el nuevo plan de estudios, el proyecto de investigación como va a ser, hay confusión.

#### ORDEN DEL DIA

1. Se aprobó DIECIOCHO (18) expedientes de egresados que solicitan optar su Grado Académico de Bachiller en Agronomía, remitidos por la oficina de Grados y Títulos FAG, que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Carrera profesional de Agronomía para optar el Grado Académico de Bachiller en Agronomía - UNPRG,



EXPEDIENTES PARA CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN AGRONOMÍA

N°	EXPEDIENTE	EXPEDIENTE GyT-FAG	NOMBRES Y APELLIDOS	N° Folios Exp
1	1035-2019-FAG	133-2019-GyT-FAG	SEMBRERA CRUZ YOVER	23
2	1060-2019-FAG	136-2019-GyT-FAG	BANCES DIAZ CESAR ALBERTO	23
3	1069-2019-FAG	138-2019-GyT-FAG	PARIATANTA BARBOZA WILBER JOEL	23
4	1079-2019-FAG	139-2019-GyT-FAG	QUIROZ ZAPATA JAYRO STEVEN	23
5	1082-2019-FAG	141-2019-GyT-FAG	BUSTIOS AHUMADA MAX JUNIOR	23
6	1111-2019-FAG	146-2019-GyT-FAG	MILLONES MONTEZA KEVIN OMAR	23
7	1126-2019-FAG	149-2019-GyT-FAG	BRAVO VILLALOBOS DARLIN MADELEN	23
8	1127-2019-FAG	150-2019-GyT-FAG	RAMIREZ SALDAÑA OSVER	23
9	1155-2019-FAG	151-2019-GyT-FAG	BELLODAS GONZA OMAR ALBERTO	23
10	1193-2019-FAG	153-2019-GyT-FAG	JULCA BORJA SARELA	23
11	1223-2019-FAG	157-2019-GyT-FAG	BERNILLA DE LA CRUZ ROBERT RUBEN	23
12	1225-2019-FAG	158-2019-GyT-FAG	DELGADO SILVA KEVIN ALFREDO	23
13	1245-2019-FAG	160-2019-GyT-FAG	NEYRA CHINGUEL YOELI	23
14	1249-2019-FAG	161-2019-GyT-FAG	MONSALVE FERNANDEZ MARIBEL DEL PILAR	22
15	1263-2019-FAG	165-2019-GyT-FAG	VASQUEZ CUSMA MARIA DEL ROCIO	23
16	1265-2019-FAG	167-2019-GyT-FAG	MUÑOZ CORDOVA DARIL UBALDO	23
17	1266-A-2019-FAG	169-2019-GyT-FAG	GUERRERO GARCIA JOSE LUIS	23
18	1266-B-2019-FAG	170-2019-GyT-FAG	CERCADO BUENO ELMER YONY	24

2. Se aprobó ONCE (11) Expedientes de Bachiller que solicitan optar su Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, DIEZ (10) mediante la Modalidad SUSTENTACIÓN DE TESIS y UNO (01) mediante la Modalidad TITULACIÓN - TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, remitidos por la oficina de Grados y Títulos FAG, que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Carrera profesional de Agronomía para optar el **Título Profesional de Ingeniero Agrónomo - UNPRG**.

EXPEDIENTES PARA CONFERIR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO -UNPRG MODALIDAD TESIS

N°	EXPEDIENTE	EXPEDIENTE GyT-FAG	NOMBRES Y APELLIDOS	N° Folios Exp
1	1047-2019-FAG	135-2019-GyT-FAG	CASTILLO MONTOYA SARAI	22
2	1085-2019-FAG	142-2019-GyT-FAG	SERQUEN MONJA WILLIAM	22
3	1104-2019-FAG	144-2019-GyT-FAG	ROJAS DE LA CRUZ FERNANDO	22
4	1105-2019-FAG	145-2019-GyT-FAG	VELASCO PEÑA NELSI YULISA	22
5	1117-2019-FAG	147-2019-GyT-FAG	HUAMAN LIZANA HUGO OLIDES	22
6	1120-2019-FAG	148-2019-GyT-FAG	NEYRA RAMIREZ GIANCARLO	22
7	1171-2019-FAG	152-2019-GyT-FAG	GUEVARA MARTINEZ GEINER MARCEL	22
8	1255-2019-FAG	162-2019-GyT-FAG	NUÑEZ GARCIA ELIO ROSSEL	22
9	1264-2019-FAG	166-2019-GyT-FAG	CORONADO DAMIAN JUAN CARLOS	22
10	1266-2019-FAG	168-2019-GyT-FAG	MANAYAY VARGAS CAROLINA JAZMINE	22

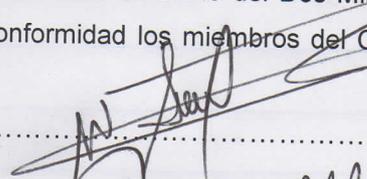
EXPEDIENTE PARA CONFERIR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÓNOMO -UNPRG MODALIDAD TITULACIÓN - TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

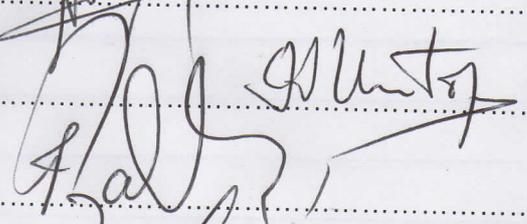
N°	EXPEDIENTE	EXPEDIENTE GyT-FAG	NOMBRES Y APELLIDOS	N° Folios Exp
1	1098-2019-FAG	143-2019-GyT-FAG	RODRIGUEZ MEDINA MANUEL ERNESTO	23

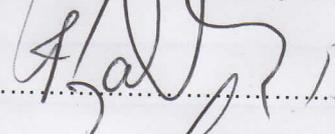


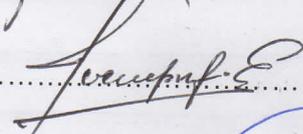
3. Regularice la matricula a un grupo de estudiantes de Cutervo. Ya se envió el informe. Solamente son 29 en el Plan de desistimiento mañana se verá en el Consejo Académico.
4. Socializar el formato para investigación.
5. Sobre el nuevo plan de estudios, el proyecto de investigación como va a ser, hay confusión. Estamos esperando la respuesta de SUNEDU ya que se ha solicitado para que se aplique a partir del 2017- I, ya que los del 2014- II al 2016 -II están en tránsito.

Siendo las Doce y treinta de la mañana (12:30 am) del día Seis de Junio del Dos Mil Diecinueve (06-06-2019), se dio por concluida la reunión y en señal de conformidad los miembros del Consejo de Facultad firman la presente Acta.

Dr. WILFREDO NIETO DELGADO..... 

Dr. JORGE ALBERTO LLONTOP LLAQUE..... 

Dr. FRANCISCO REGALADO DÍAZ..... 

ING. M. Sc. EDGAR ELÍ VEGA FIGUEROA..... 

ING. M. Sc. CARLOS ENRIQUE CASTAÑEDA CHAVARRY..... 

ING. YSAAC RAMÍREZ LUCERO..... 

ING. RODIL LEODAN CORDOVA NUÑEZ..... 

ING. JHON DANY CASTAÑEDA REQUEJO..... 